

Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia*

Distorted Beliefs About Violence Against Women in a Sample of Colombian Preservice Teachers

Creanças distorcidas sobre a violência contra as mulheres em professores em formação na Colômbia

Enrique Bonilla Algovia**  orcid.org/0000-0003-1667-1880

Esther Rivas Rivero***  orcid.org/0000-0001-5092-1260

doi: 10.17227/rce.num77-9571

Para citar este artículo: Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2019). Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, 77, 87-106. doi: 10.17227/rce.num77-9571



Recibido: 30/01/2019

Evaluado: 14/04/2019

* Trabajo realizado con el apoyo de un contrato predoctoral de formación de profesorado universitario de la Universidad de Alcalá.

** Universidad de Alcalá, Departamento de Ciencias de la Educación, España.
Correo electrónico: enrique.bonilla@uah.es.

*** Universidad de Alcalá, Departamento de Ciencias de la Educación, España.
Correo electrónico: esther.rivas@uah.es.

Resumen

La violencia contra las mujeres es un problema social y de salud pública que tiene lugar en todos los países. El presente artículo de investigación analiza las creencias distorsionadas sobre los roles de género y la violencia contra las mujeres en la pareja en una muestra de docentes en formación. La muestra está conformada por 443 estudiantes (71,6 % mujeres y 28,4 % hombres) de distintas universidades colombianas. Los resultados reportan diferencias estadísticas entre hombres y mujeres en la aceptación de las creencias distorsionadas, siendo estos quienes presentan un mayor acuerdo al respecto. Los sesgos cognitivos muestran una relación positiva con el sexismo ambivalente y los mitos del amor romántico. En consecuencia, con el objetivo de prevenir la violencia contra las mujeres y fomentar la igualdad, es esencial la formación del profesorado en materia de género.

Palabras clave

formación del profesorado; programas de formación docente; roles de género; estereotipos de género; violencia contra las mujeres

Keywords

teacher education; teacher education programs; gender roles; gender stereotypes; violence against women

Abstract

Violence against women is a social and public health-related problem that takes place in every country. The main purpose of this research is to analyze the distorted beliefs about gender roles and intimate partner violence against women in a sample of preservice teachers. The sample consisted of 443 students (71.6 % females and 28.4 % males) from Colombian universities. The results show statistically significant differences between men and women in the acceptance of distorted beliefs, with a higher rate of agreement among men. The distorted beliefs show a positive correlation with ambivalent sexism and myths of romantic love. Therefore, it is essential to provide gender-equality-based training for teachers to prevent violence against women and promote equality.

Resumo

A violência contra as mulheres é um problema social e de saúde pública que ocorre em todos os países. Este artigo de pesquisa analisa as crenças distorcidas sobre os papéis de gênero e violência contra as mulheres no casal em uma amostra de professores em formação. A amostra é composta por 443 estudantes (71,6% mulheres e 28,4% homens) de diferentes universidades colombianas. Os resultados relatam diferenças estatísticas entre homens e mulheres na aceitação de crenças distorcidas, sendo eles os que apresentam maior concordância nesse respeito. Os preconceitos cognitivos mostram uma relação positiva com o sexismo ambivalente e os mitos do amor romântico. Consequentemente, com o objetivo de prevenir a violência contra as mulheres e promover a igualdade, a formação de professores em questões de gênero é essencial.

Palavras-chave

formação de professores; programas de treinamento de professores; papéis de gênero; estereótipos de gênero; violência contra as mulheres

Introducción

La violencia contra las mujeres es un problema a nivel mundial que históricamente ha sido ocultado e ignorado (García-Moreno et al., 2015). Está presente en todos los países y grupos culturales (Lila, García y Herrero, 2012; Milena, Gómez-Sánchez y Arévalo-Rodríguez, 2008) y su erradicación requiere una intervención desde distintos enfoques y disciplinas (Boira y Tomás-Aragonés, 2011). Entre las diferentes formas de violencia que se ejercen contra las mujeres, la que tiene lugar en las relaciones de pareja heterosexuales es la más habitual y la que más ha sido estudiada. La violencia del compañero íntimo se define como el maltrato psicológico, físico y sexual que se ejerce contra las mujeres por parte del hombre que es su pareja en la actualidad o lo fue en el pasado (Vives-Cases, Álvarez-Dardet, Carrasco-Portiño y Torrubiano-Domínguez, 2007). Este estudio se centra en este tipo de violencia debido a su magnitud y consecuencias para las mujeres.

Una revisión de 141 estudios realizados en 81 países reporta que, en todo el mundo, el 30 % de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja o expareja en algún momento de su vida (Devries et al., 2013). En el contexto específico de Colombia, la violencia contra las mujeres en el seno de las relaciones de pareja continúa siendo un amplio y grave problema (Pineda y Otero, 2004). Su prevalencia es de las más altas de América Latina y el Caribe: entre las mujeres colombianas de 15 a 49 años que han estado casadas o unidas, el 38,6 % ha sufrido violencia física alguna vez en su vida y el 11,8 %, violencia sexual (Organización Panamericana de la Salud, *ops*, 2014). Además, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2016), el número de homicidios de mujeres a manos de sus parejas o exparejas aumentó en el 2016 con respecto a los años anteriores.

En la actualidad, la violencia contra las mujeres en la pareja tiende a ser analizada como un fenómeno multicausal (Guerrero-Molina, Moreno-Manso, Guerrero-Barona y Cruz-Márquez, 2017), en el que las creencias sexistas y las actitudes tolerantes hacia la violencia ocupan un lugar significativo y suponen uno de los factores de riesgo para su aparición (Ferrer, Bosch, Ramis y Navarro, 2006a; Ferrer, Bosch, Ramis, Torres y Navarro, 2006b). En el sistema patriarcal, la violencia está legitimada y se utiliza para mantener la desigualdad estructural, algo que se fundamenta en el sexismo (Donoso, Rubio y Vilà, 2018). Por otra parte, otros factores que se han relacionado con la violencia contra las mujeres en la pareja son los roles de género (Vives-Cases et al., 2007) y los mitos del amor romántico (Bosch et al., 2008; Ferrer y Bosch, 2013). En consecuencia, las

creencias distorsionadas en su conjunto dificultan la comprensión de esta forma de violencia y aumentan su tolerancia (Durán, Campos-Romero y Martínez-Pecino, 2014).

El sexismo se puede definir como la actitud hacia las personas en función de su sexo (Ferrer et al., 2006a; Rodríguez, Lameiras y Carrera, 2009). Se trata de una construcción multidimensional que engloba dos conjuntos de creencias relacionadas: el sexismo hostil y el benévolo (Glick y Fiske, 1996). Ambos constructos implican sentimientos de evaluación opuestos, lo que da lugar a la ambivalencia sexista (sexismo ambivalente). Los mitos del amor romántico se entienden como “el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la supuesta ‘verdadera naturaleza’ del amor” (Yela, 2003, p. 264), por lo que su interiorización depende en gran medida de los procesos de socialización (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2018; Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013). Estas creencias tienen un origen diverso y representan las concepciones de la sociedad acerca del amor normativo en un momento histórico determinado. Diversos estudios demuestran que el amor romántico y el sexismo ambivalente están relacionados, de manera que, a mayor nivel de sexismo, mayor aceptación de los mitos del amor romántico y viceversa (Bonilla y Rivas, 2018; Rodríguez-Castro, Lameiras-Fernández, Carrera-Fernández y Vallejo-Medina, 2013; Rodríguez, Lameiras y Carrera, 2015).

La socialización y el aprendizaje se relacionan con la reproducción de la violencia contra las mujeres, por lo que la educación debe incorporar una perspectiva global y tener en cuenta el contexto sociocultural que la envuelve (Lorente, 2007). La escuela es uno de los espacios de socialización más adecuados para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres. No obstante, si se quiere prevenir la violencia y las actitudes sexistas a través del sistema educativo, la formación del profesorado es un requisito indispensable. Tal y como exponen Donoso et al. (2018), el profesorado necesita formación específica sobre las actuaciones de sensibilización que se pueden llevar a cabo desde la educación formal. En este sentido, los objetivos de esta investigación son: analizar las creencias distorsionadas acerca de los roles de género y el uso de la violencia contra las mujeres en la pareja en una muestra de futuros y futuras docentes; analizar las diferencias entre mujeres y hombres en su aceptación; estudiar las relaciones entre la tolerancia a la violencia, el sexismo ambivalente y los mitos del amor romántico; y analizar el efecto predictor del sexismo y los mitos románticos en los sesgos cognitivos sobre las mujeres y el uso de la violencia en su contra.

Método

Participantes

La muestra la integran 443 docentes en formación (71,6 % mujeres y 28,4 % hombres) de diferentes universidades de Bogotá (Colombia). La selección de la muestra se llevó a cabo mediante un muestreo no probabi-
lístico. Se trata de estudiantes de distintas titulaciones relacionadas con la educación: Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Artística y Licenciatura en Pedagogía Infantil, entre otras. En la tabla 1 se recogen las características sociodemográficas de los participantes. La edad media de la muestra es de 20,64 años (DT = 3,91). La media de la edad a la que tuvieron su primera relación de pareja fue a los 15,48 años (DT = 2,17). El 54,4 % tenía pareja en el momento de la realización del cuestionario y la gran mayoría (67,9 %) expuso que alguien de su entorno cercano ha sufrido violencia de género.

Tabla 1.

Principales características de los participantes

	Hombres			Mujeres		
	N = 126	%	Media (DT)	N = 317	%	Media (DT)
Edad media			20,67 (4,41)			20,62 (3,70)
Situación sentimental						
Con pareja	58	46		183	57,7	
Sin pareja	68	54		134	42,4	
Edad a la que tuvieron su primera pareja			15,66 (2,77)			15,40 (1,89)
Situación económica de la familia						
Trabaja uno de los progenitores	48	38,1		118	37,2	
Trabajan ambos	68	54		178	56,2	
Trabajan otros familiares	5	4		11	3,5	
No trabaja nadie en la familia	5	4		10	3,2	

	Hombres			Mujeres		
	N = 126	%	Media (DT)	N = 317	%	Media (DT)
Religiosidad						
Religioso/a	28	22,2		91	28,7	
No religioso/a	98	77,8		226	71,3	
Estilo educativo de la familia						
Democrático	45	35,7		129	40,7	
Autoritario	47	37,3		122	38,5	
Permisivo	34	27		66	20,8	
Violencia de género en el entorno cercano	83	65,9		218	68,8	

Fuente: elaboración propia

Procedimiento

La investigación presenta una metodología cuantitativa de corte transversal. En primer lugar, se establecieron los criterios de inclusión de la muestra de docentes en formación. Posteriormente se contactó con las distintas universidades y se presentó un informe que recogía los objetivos del estudio que se pretendía llevar a cabo. Por último, se recogió la información mediante un cuestionario autoaplicado de preguntas cerradas. A los participantes se les informó que su colaboración en el estudio era totalmente anónima y tenía carácter voluntario.

Instrumento

El instrumento utilizado en el estudio se compone de los siguientes apartados:

- » Características sociodemográficas y de contexto. Se diseñaron preguntas (*ad hoc*) para conocer aspectos como el género, la clase socioeconómica, la edad, la situación sentimental actual y la religiosidad.
- » Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia–revisado (IPDMUV-R; Echeburúa, Amor, Sarasua, Zubizarreta y Holgado-Tello, 2016). Se trata de una escala unidimensional compuesta por 21 ítems que miden creencias irracionales

sobre los roles de género y la violencia contra las mujeres en la pareja. El formato de respuesta es dicotómico (Sí/No) y el rango de la prueba oscila entre 0 y 21 puntos. Cuanto mayor es la puntuación obtenida, mayor es el número de distorsiones cognitivas o sesgos distorsionados sobre los roles de género y la violencia contra las mujeres. En la validación de la escala, se obtuvo una fiabilidad de 0.74. En el presente estudio se ha obtenido una alfa de Cronbach de 0.72 (α hombres = 0.77; α mujeres = 0.68).

- » Inventario de sexismo ambivalente-ASI. (Glick y Fiske, 1996). El ASI mide las actitudes sexistas ambivalentes en sus diferentes manifestaciones: sexismo hostil y sexismo benévolo. Se utilizó la versión reducida y traducida al español (Rodríguez et al., 2009), que consta de 12 ítems, con un formato de respuestas tipo Likert de 6 puntos (0, Totalmente en desacuerdo; 5, Totalmente de acuerdo) y tiene una estructura bifactorial: sexismo hostil y sexismo benévolo. Mayores puntuaciones indican mayor nivel de sexismo. La fiabilidad obtenida en el presente estudio ha sido 0.83.
- » Escala de mitos hacia el amor (Bosch et al., 2008), en su versión reducida y validada con estudiantes colombianos (Bonilla y Rivas, 2018). La escala consta de 7 ítems que miden diferentes mitos del amor romántico. Tiene un formato de respuesta tipo Likert de 5 puntos (1, Completamente en desacuerdo; 5, Completamente de acuerdo). Está compuesta por dos factores: idealización del amor y vinculación amor-maltrato. La fiabilidad obtenida en el presente estudio ha sido 0.64.

Análisis de datos

La base de datos se creó con el programa estadístico SPSS (IBM SPSS Statistics 22.0). En las variables dicotómicas se utilizaron los estadísticos chi-cuadrado y odds ratio para analizar las diferencias en función del género y calcular el riesgo de que se dé un sesgo cognitivo. En cuanto a las variables continuas, se analizaron con la prueba T de Student para muestras independientes. La relación entre los constructos de las diferentes escalas se realizó mediante correlaciones bivariadas. Para calcular qué variables predicen las distorsiones cognitivas sobre la violencia de género, se hizo un análisis de regresión lineal múltiple, en el que la variable dependiente fue el número de sesgos cognitivos sobre la violencia contra las mujeres en la pareja, y las independientes fueron sexismo hostil, sexismo benévolo, mito idealización del amor y mito vinculación amor-maltrato. En el análisis de regresión lineal múltiple se empleó el método *por pasos* y se tuvieron en cuenta los siguientes estadísticos: factor de inflación de la

varianza (FIV), valores de Durbin-Watson, Anova, coeficiente de regresión, coeficiente de determinación, T de Student e Intervalo de confianza para los coeficientes de regresión al 95 %. Los coeficientes estandarizados se analizaron con el *software* AMOS SPSS (IBM AMOS 24.0). Para considerar un resultado estadísticamente significativo se adoptó la probabilidad de cometer un error tipo I de $p \leq 0,05$.

Resultados

El análisis descriptivo de los sesgos cognitivos recogidos en el IPDMUV-R muestra que algunas de las creencias están muy extendidas y otras, en cambio, generan un amplio rechazo entre los participantes (tabla 2). Los mayores porcentajes de acuerdo se dan en los ítems 7 (71,5 %), 21 (56,1 %) y 8 (55,4 %). Por el contrario, los menores se encuentran en los ítems 1 (1,8 %), 5 y 6 (1,6 %) y 9 (2 %). A tenor de los resultados, las creencias menos aceptadas son las relacionadas con los roles de género, mientras que las más aceptadas representan distorsiones cognitivas sobre la violencia contra las mujeres en la pareja.

Tabla 2.

Porcentajes de acuerdo en el IPDMUV-R

		n	%
1.	Las mujeres son inferiores a los hombres.	8	1,8
2.	Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar subordinada a él.	15	3,4
3.	El hombre es el responsable de la familia, por lo que la mujer le debe obedecer.	10	2,3
4.	La mujer debe tener la comida y la cena a punto para cuando el hombre vuelva a casa.	26	5,9
5.	La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no le apetezca.	7	1,6
6.	Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja.	7	1,6
7.	Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe de tener un serio problema psicológico.	316	71,5
8.	Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas.	245	55,4
9.	Cuando un hombre le pega a su pareja, ella ya sabrá por qué.	9	2
10.	Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia.	176	39,8

		n	%
11.	Muchas mujeres provocan deliberadamente a sus parejas para que estos pierdan el control y les golpeen.	42	9,5
12.	El hecho de que la mayoría de las mujeres no llame a la policía cuando están siendo maltratadas es una prueba de que quieren proteger a sus parejas.	203	45,9
13.	Los profesores de la escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes.	20	4,5
14.	Los niños realmente no se dan cuenta de que sus padres maltratan a sus madres a no ser que sean testigos de una pelea.	147	33,3
15.	Para maltratar a una mujer hay que odiarla.	134	30,3
16.	La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello.	41	9,3
17.	Lo que ocurre dentro de una familia es problema únicamente de la familia.	64	14,5
18.	Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psicológicas a causa de los malos tratos.	38	8,6
19.	En muchas ocasiones los hombres maltratan a sus parejas porque ellas los fastidian.	169	38,2
20.	La mayoría de las personas que ejercen algún tipo de violencia son personas fracasadas o "perdedoras"	192	43,4
21.	Las personas que ejercen violencia tienen graves problemas psicológicos y a menudo no saben lo que hacen.	248	56,1

Fuente: elaboración propia

La tabla 3 muestra las diferencias entre hombres y mujeres en la aceptación de las creencias distorsionadas sobre los roles de género y el uso de la violencia. Los hombres presentan un mayor acuerdo en prácticamente la totalidad de las creencias analizadas. Además, son quienes tienen un mayor riesgo de presentar distorsiones cognitivas sobre la violencia contra las mujeres. Se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en los sesgos relativos a la supuesta inferioridad de las mujeres y a su encasillamiento en el rol tradicional (ítems 1, 2, 3, 4 y 6). También se hallan diferencias en los sesgos relacionados con la culpabilización de la mujer víctima de violencia (ítem 11) y con la minimización de esta forma de violencia y la exculpación del agresor (ítems 16 y 17), siendo los hombres quienes presentan mayores porcentajes de acuerdo.

Tabla 3.
Diferencias estadísticas en el IPDMUV-R según el género

	Hombres (n = 126)	Mujeres (n = 317)	X ²	or	ic 0,95 %
1. Las mujeres son inferiores a los hombres.	4 % (5)	0,9 % (3)	4,704*	4,361	1,026 – 18,531
2. Si el hombre es el que aporta el dinero en casa, la mujer debe estar subordinada a él.	8,8 % (11)	1,3 % (4)	15,538***	7,550	2,357 – 24,189
3. El hombre es el responsable de la familia, por lo que la mujer le debe obedecer.	6,4 % (8)	0,6 % (2)	13,493***	10,769	2,254 – 51,452
4. La mujer debe tener la comida y la cena a punto para cuando el hombre vuelva a casa.	10,4 % (13)	4,1 % (13)	6,425*	2,714	1,221 – 6,033
5. La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su pareja, aunque en ese momento no le apetezca.	3,2 % (4)	0,9 % (3)	2,921	3,460	0,763 – 15,687
6. Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja.	4 % (5)	0,6 % (2)	6,529*	6,563	1,256–34,282
7. Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe de tener un serio problema psicológico.	76,8 % (96)	69,4 % (220)	2,408	1,460	0,904–2,357
8. Para muchas mujeres, el maltrato por parte de sus parejas es una muestra de su preocupación por ellas.	48 % (60)	58,4 % (185)	3,894*	0,659	0,435–0,998

	Hombres (n = 126)	Mujeres (n = 317)	X ²	or	ic 0,95 %
9. Cuando un hombre le pega a su pareja, ella ya sabrá por qué.	3,2 % (4)	1,6 % (5)	1,183	2,063	0,545–7,811
10. Si las mujeres realmente quisieran, sabrían cómo prevenir nuevos episodios de violencia.	37,6 % (47)	40,7 % (129)	0,358	0,878	0,574–1,344
11. Muchas mujeres provocan deliberadamente a sus parejas para que estos pierdan el control y las golpeen.	16 % (20)	6,9 % (22)	8,557**	2,554	1,340–4,869
12. El hecho de que la mayoría de las mujeres no llame a la policía cuando están siendo maltratadas es una prueba de que quieren proteger a sus parejas.	48 % (60)	45,1 % (143)	0,301	1,123	0,742–1,701
13. Los profesores de la escuela hacen bien en utilizar el castigo físico contra niños que son repetidamente desobedientes y rebeldes.	8 % (10)	3,2 % (10)	4,872*	2,670	1,083–6,581
14. Los niños realmente no se dan cuenta de que sus padres maltratan a sus madres a no ser que sean testigos de una pelea.	37,6 % (47)	31,5 % (100)	1,480	1,308	0,848–2,015
15. Para maltratar a una mujer hay que odiarla.	30,4 % (38)	30,3 % (96)	0,001	1,006	0,641–1,577
16. La mayoría de los hombres que agreden a sus parejas se sienten avergonzados y culpables por ello.	19,2 % (24)	5,4 % (17)	20,397***	4,193	2,165–8,121

	Hombres (n = 126)	Mujeres (n = 317)	χ^2	or	ic 0,95 %
17. Lo que ocurre dentro de una familia es problema únicamente de la familia.	22,4 % (28)	11,4 % (36)	8,829**	2,253	1,306–3,886
18. Muy pocas mujeres tienen secuelas físicas o psíquicas a causa de los malos tratos.	10,4 % (13)	7,9 % (25)	0,721	1,356	0,670–2,743
19. En muchas ocasiones los hombres maltratan a sus parejas porque ellas los fastidian.	40 % (50)	37,5 % (119)	0,230	1,109	0,726–1,695
20. La mayoría de las personas que ejercen algún tipo de violencia son personas fracasadas o "perdedoras".	47,2 % (59)	42 % (133)	1,003	1,237	0,816–1,875
21. Las personas que ejercen violencia tienen graves problemas psicológicos y a menudo no saben lo que hacen.	59,2 % (74)	54,9 % (174)	,676	1,192	0,784–1,814

Nota. *p ≤ 0,05; **p ≤ 0,01; ***p ≤ 0,001.

Fuente: elaboración propia

El sumatorio de las creencias distorsionadas del IPDMUV-R se recoge en la tabla 4. Tal y como se puede ver, el número medio de sesgos cognitivos sobre los roles de género y la violencia contra las mujeres es 4,79 (DT = 2,93). La fiabilidad de la escala muestra coeficientes adecuados tanto para hombres como para mujeres. En cuanto a las diferencias estadísticas en función del género de los participantes, los hombres obtienen una puntuación significativamente superior a la de las mujeres ($M_{\text{hombres}} = 5,41$, $DT = 3,42$; $M_{\text{mujeres}} = 4,55$, $DT = 2,67$).

Tabla 4.

Puntuaciones totales en el IPDMUV-R según género

	Total	Hombres	Mujeres	<i>t</i>	<i>p</i>
Número de casos	442	125	317		
Media	4,79	5,41	4,55	2,529	0,012
Desviación estándar	2,93	3,42	2,67		
Error estándar de la media	0,139	0,306	0,150		
Alfa de Cronbach	0,719	0,771	0,679		

Nota. *t* = T de Student para muestras independientes; *p* = significación.

Fuente: elaboración propia

Las relaciones entre el IPDMUV-R, el sexismo y los mitos del amor romántico se analizaron mediante correlaciones de Pearson (tabla 5). En general, los resultados muestran que a mayor puntuación en el IPDMUV-R, mayor aceptación del sexismo y de los mitos del amor romántico. Las correlaciones son positivas entre todos los constructos; sin embargo, su magnitud difiere en función del género. Los coeficientes son mucho más altos en los hombres, tanto en las relaciones con el sexismo como en las relaciones con los mitos románticos.

Tabla 5.

Correlaciones de Pearson entre el IPDMUV-R, el sexismo y los mitos románticos

	IPDMUV-R		IPDMUV-R Hombres		IPDMUV-R Mujeres	
	<i>r</i>	<i>p</i>	<i>r</i>	<i>p</i>	<i>r</i>	<i>p</i>
Sexismo ambivalente (ASi)	0,423	0,000	0,574	0,000	0,319	0,000
Sexismo hostil (SH)	0,348	0,000	0,516	0,000	0,209	0,000
Sexismo benévolo (SB)	0,345	0,000	0,368	0,000	0,318	0,000

	IPDMUV-R		IPDMUV-R Hombres		IPDMUV-R Mujeres	
	<i>r</i>	<i>p</i>	<i>r</i>	<i>p</i>	<i>r</i>	<i>p</i>
Mito del amor idealizado	0,291	0,000	0,395	0,000	0,231	0,000
Mito vinculación amor-maltrato	0,119	0,012	0,200	0,025	0,023	0,679

Nota. *r* = correlación; *p* = significación.

Para predecir las distorsiones cognitivas sobre los roles de género y la violencia contra las mujeres en la pareja, se realizó un análisis de regresión lineal múltiple, utilizando como variable dependiente el número de sesgos cognitivos en el IPDMUV-R. Los resultados del análisis reportan que los sesgos cognitivos sobre la violencia contra las mujeres se pueden estimar a partir del sexismo hostil y del sexismo benévolo (tabla 6). El modelo predice el 17,9 % de la varianza y cumple con el supuesto de no multicolinealidad ($FIV = 1,130$) y con el supuesto de independencia de errores (Durbin-Watson = 1,972). La figura 1 muestra los coeficientes estandarizados y el coeficiente de determinación (coeficiente de regresión = 0,423; Anova, $F = 47,927$, $p = 0,000$).

Tabla 6.

Descriptivos del análisis de regresión lineal múltiple

	B	SE	t	p	IC 95%
Constante	2,370	0,280			
Sexismo hostil	0,711	0,125	5,677	0,000	[0,465 – 0,957]
Sexismo benévolo	0,738	0,132	5,583	0,000	[0,478 – 0,998]

Nota. B = Coeficiente B; SE = error estándar; t = T de Student; p = significación; IC 95 % = intervalo de confianza para B al 95 %.

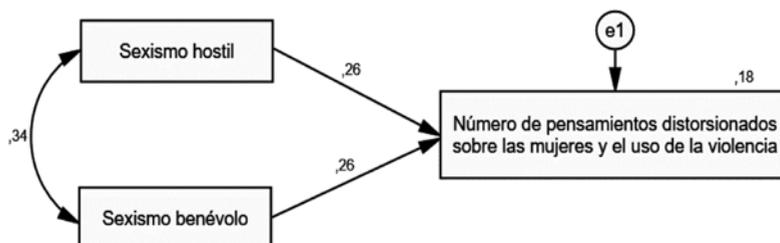


Figura 1. Coeficientes estandarizados del análisis de regresión lineal.

Fuente: elaboración propia.

Discusión y conclusiones

La violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja tiene graves consecuencias en la salud de las mujeres (Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasua, 2002; Matud, 2004; Milena et al., 2008) y presenta altos índices de prevalencia en todo el mundo (Devries et al., 2013); es por esto que se hace absolutamente necesario el estudio de los posibles desencadenantes y factores de riesgo. El maltrato se asienta en un sistema de creencias que lo justifica (Contreras, 2014), de modo que el objetivo del presente trabajo ha sido analizar las diferencias entre mujeres y hombres con respecto a las distorsiones cognitivas sobre los roles de género y el uso de la violencia contra las mujeres, en una muestra de docentes en formación de Colombia.

Los resultados muestran que muchas de estas distorsiones están ampliamente aceptadas por los participantes; sin embargo, la aceptación se ve afectada en función del género. Los hombres muestran mayores puntuaciones que las mujeres en el sumatorio del IPDMUV-R y en prácticamente la totalidad de las creencias, tanto en las relativas al rol femenino tradicional como en las relativas a la violencia (culpabilización de las mujeres, minimización de la violencia, la exculpación del agresor, etc.). Estudios realizados en España, Portugal y Ecuador con estudiantes de secundaria y con estudiantes universitarios encontraron resultados similares, siendo los hombres quienes presentaban actitudes más favorables hacia los roles de género y la violencia contra las mujeres en la pareja (Boira, Chilet-Rosell, Jaramillo-Quiroz y Reinoso, 2017; Ferrer et al., 2006b; Ubillos, Goiburu, Puente, Pizarro y Echeburúa, 2017; Peixoto, 2010). Esto es coherente con los resultados de los estudios realizados en Colombia, en los que se reporta que los varones son más sexistas que las mujeres, sobre todo en el sexismo hostil (Garaidordobil y Donado, 2011). Otros estudios llevados a cabo en España con población joven indicaron que el género de los participantes está entre las variables que predicen las creencias distorsionadas sobre las mujeres y el uso de la violencia (Ferrer et al., 2006a). En consecuencia, en líneas generales, los hombres muestran menor rechazo y mayor tolerancia que las mujeres hacia las diferentes manifestaciones de la violencia de género.

El IPDMUV-R correlaciona con el sexismo ambivalente (sexismo hostil y sexismo benévolo) y con los mitos del amor romántico (mito idealización del amor y mito vinculación amor-maltrato). Tanto en hombres como en mujeres, los resultados muestran que a mayor número de sesgos cognitivos, mayor aceptación del sexismo y los mitos románticos, por lo que la correlación entre los constructos es positiva. Estos resultados responden a

que las creencias evaluadas por el IPDMUV son de naturaleza sexista (Ubi-llos et al., 2017) y a que el sexismo se relaciona con los mitos del amor romántico (Bonilla y Rivas, 2018; Rodríguez-Castro et al., 2013; Rodríguez et al., 2015). En cuanto a las diferencias en función del género, destaca la fuerte correlación entre la tolerancia a la violencia y el sexismo hostil en los hombres, en tanto que en las mujeres se presenta una correlación baja. Además, mientras que en los hombres el IPDMUV-R correlaciona significativamente con el mito de vinculación amor-maltrato, en las mujeres no existe correlación alguna al respecto.

Los resultados del análisis de regresión lineal alertan acerca de la influencia del sexismo en la tolerancia a la violencia contra las mujeres en la población joven y coinciden con los hallados en otras investigaciones, en las que se pone de manifiesto que las actitudes sexistas hostiles y benévolas están relacionadas con los obstáculos en la comprensión de esta forma de violencia (Durán et al., 2014). El sexismo es determinante en la legitimación de las distintas situaciones de maltrato en parejas jóvenes, esto es, las actitudes sexistas dificultan el reconocimiento de la violencia (García-Díaz, Lana-Pérez, Fernández-Feito, Bringas-Molleda, Rodríguez-Franco y Rodríguez-Díaz, 2018). En este sentido, la prevención de la violencia contra las mujeres debe realizarse tomando en consideración las diferencias entre hombres y mujeres en las distorsiones cognitivas al respecto y su relación con el sexismo ambivalente, el cual podría aumentar la justificación y tolerancia de sus diferentes manifestaciones.

El sistema educativo, dado su carácter socializador, es un lugar idóneo para prevenir las desigualdades y la violencia. Desde la comunidad educativa deben elaborarse programas de prevención del maltrato en las relaciones de pareja, en los que se aborden temas como el amor romántico, el sexismo moderno y los estereotipos de género (Rodríguez et al., 2015). Las inversiones realizadas en acciones educativas pueden reducir la incidencia de la violencia contra las mujeres en las futuras generaciones (Gadd, Fox y Hale, 2014), de modo que han de proveerse todos los medios necesarios para enfrentar este problema social y de salud pública. Para ello, dado el papel del profesorado a la hora de fomentar el cambio educativo y social, es fundamental su formación inicial en materia de género. La presente investigación muestra la presencia de sesgos cognitivos sobre los roles de género y la violencia contra las mujeres en docentes en formación, que pueden afectar a su papel como educadores en el futuro. En la formación del profesorado se deben incorporar contenidos relacionados con la igualdad, evitando la reproducción de creencias distorsionadas a través del sistema educativo. El profesorado debe conocer cuál es la prevalencia de este fenómeno y cuáles son sus manifestaciones principales, y debe recibir

formación específica sobre las actuaciones que puede llevar a cabo en la escuela (Donoso et al., 2018). En consecuencia, el sistema educativo no puede quedar al margen de las transformaciones sociales, más bien debería ser uno de sus impulsores y encaminar sus acciones para tal fin.

Referencias

- Amor, P. J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. y Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2(2), 227-246.
- Boira, S., Chilet-Rosell, E., Jaramillo-Quiroz, S. y Reinoso, J. (2017). Sexismo, pensamientos distorsionados y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Ecuador de áreas relacionadas con el bienestar y la salud. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-4.spdv>.
- Boira, S. y Tomás-Aragonés, L. (2011). Características psicológicas y motivación para el cambio en hombres condenados por violencia contra la pareja. *International Journal of Psychological Research*, 4(2), 48-56. doi: <http://dx.doi.org/10.21500/20112084.778>.
- Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2018). Mitos del amor romántico en una muestra de futuros y futuras docentes. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 5(2), 113-117. doi: <https://doi.org/10.17979/reipe.2018.5.2.3624>.
- Bonilla, E. y Rivas, E. (2018). Propiedades psicométricas de la versión reducida de la Escala de mitos sobre el amor en una muestra de estudiantes colombianos. *Suma Psicológica*, 25(2), 162-170. doi: <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2018.v25.n2.8>.
- Bosch, E., Ferrer, V. A., Ferreiro, V. y Navarro, C. (2013). *La violencia contra las mujeres: el amor como coartada*. Madrid: Anthropos.
- Bosch, E., Ferrer, V. A., García, M. E., Ramis, M. C., Mas, M. C., Navarro, C. y Torrens, G. (2008). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Contreras, L. (2014). Factores de riesgo de homicidio de la mujer en la relación de pareja. *Universitas Psychologica*, 13(2), 681-692. doi: [10.11144/Javeriana.upsy13-2.frhm](https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-2.frhm).
- Devries, K.M. et al. (2013). The global prevalence of intimate partner violence against women. *Science*, 340(6140), 1527-1528. doi: <http://doi.org/10.1126/science.1240937>.
- Donoso, T., Rubio, M. J. y Vilà, R. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: Concepciones, conductas y experiencias. *Educación xx1*, 21(1), 109-134. doi: [10.5944/educxx1.15972](https://doi.org/10.5944/educxx1.15972).

- Durán, M., Campos-Romero, I. y Martínez-Pecino, R. (2014). Obstáculos en la comprensión de la violencia de género: influencia del sexismo y la formación en género. *Acción Psicológica*, 11(2), 97-106.
- Echeburúa, E., Amor, P.J., Sarasua, B., Zubizarreta, I. y Holgado-Tello, F. P. (2016). Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia- revisado (IPDMUV-R): propiedades psicométricas. *Anales de Psicología*, 32(3), 837-846. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.231901>.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Ramis, M. C. y Navarro, C. (2006a). Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*, 22(2), 251-259.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Ramis, M. C., Torres, G. y Navarro, C. (2006b). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18(3), 359-366.
- Ferrer, V. A. y Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género: para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 17(1), 105-122.
- Gadd, D., Fox, C. L. y Hale, R. (2014). Preliminary steps towards a more preventative approach to eliminating violence against women in Europe. *European Journal of Criminology*, 11(4) 464-480. DOI: <https://doi.org/10.1177/1477370813505953>.
- Garaigordobil, M. y Donado, M. R. (2011). Sexismo, personalidad, psicopatología y actividades de tiempo libre en adolescentes colombianos: diferencias en función del nivel de desarrollo de la ciudad de residencia. *Psicología desde el Caribe*, 27, 85-111.
- García-Díaz, V., Lana-Pérez, A., Fernández-Feito, A., Bringas-Molleda, C., Rodríguez-Franco, L. y Rodríguez-Díaz, F. J. (2018). Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes. *Atención Primaria*, 50(7), 398-405. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.04.001>.
- García-Moreno, C., Zimmerman, C., Morris-Gehring, A., Heise, L., Amin, A., Abrahams, N., Montoya, O., Bhate-Deosthali, P., Kilonzo, N. y Watts, C. (2015). Addressing violence against women: A call to action. *The Lancet*, 385(9978), 1685-1695. DOI: [http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)61830-4](http://dx.doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61830-4).
- Glick, P. y Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. DOI: <http://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>.

- Guerrero-Molina, M., Moreno-Manso, J. M., Guerrero-Barona, E. y Cruz-Márquez, B. (2017). Actitudes sexistas y asunción de responsabilidad en agresores condenados a prisión por violencia de género en España durante los años 2012 y 2013. *Universitas Psychologica*, 16(3), 1-13. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-3.asar>.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2016). *Violencia de género en Colombia: análisis comparativo de las cifras de los años 2014, 2015 y 2016*. Bogotá: autor. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/57985/Violencia+de+G%C3%A9nero+en+Colombia.+An%C3%A1lisis+comparativo+de+las+cifras+de+los+a%C3%B1os+2014%2C+2015+y+2016.pdf>.
- Lila, M., Gracia, E. y Herrero, J. (2012). Asunción de responsabilidad en hombres maltratadores: influencia de la autoestima, la personalidad narcisista y la personalidad antisocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(2), 99-108. DOI: [HTTP://DX.DOI.ORG/10.14349/RLP.v44i2.1035](http://dx.doi.org/10.14349/RLP.v44i2.1035).
- Lorente, M. (2007). Violencia de género, educación y socialización: acciones y reacciones. *Revista de Educación*, 342, 19-35.
- Matud, M. P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, 16(3), 397-401.
- Milena, S., Gómez-Sánchez, P. I. y Arévalo-Rodríguez, I. (2008). Violencia contra la mujer. Análisis en el Instituto Materno Infantil de Bogotá, Colombia, 2005: estudio de corte transversal. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 59(1), 10-19.
- Organización Panamericana de la Salud (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y El Caribe: análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC: autor.
- Peixoto, J. M. (2010). Sexismo ambivalente: actitudes y creencias hacia la violencia de género. *Ártemis*, 11, 133-139. Recuperado de <http://www.periodicos.ufpb.br/index.php/artemis/article/view/10695/5914>.
- Pineda, J. y Otero, J. (2004). Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 17, 19-31. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res17.2004.02>.
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, M.V. y Vallejo-Medina, P. (2013). La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: las creencias de los y las adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 28(2), 157-168. DOI: <http://dx.doi.org/10.1174/021347413806196708>.
- Rodríguez, Y., Lameiras, M. y Carrera, M. V. (2009). Validación de la versión reducida de las escalas ASI y AMI en una muestra de estudiantes españoles. *Psicogente*, 12(22), 284-295.

- Rodríguez, Y., Lameiras, M. y Carrera, M. V. (2015). Amor y sexismo: una peligrosa relación en los y las adolescentes gallegos/as. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, Extr., 2*, 11-14. doi: <http://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.02.234>.
- Ubillos, S., Goiburu, E., Puente, A., Pizarro, J. P. y Echeburúa, E. (2017). Evaluación de pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en estudiantes vascoparlantes de enseñanzas medias. *Revista de Psicodidáctica, 22*(1), 1-17. doi: <http://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.16124>.
- Vives-Cases, C., Álvarez-Dardet, C., Carrasco-Portiño, M. y Torrubiano-Domínguez, J. (2007). El impacto de la desigualdad de género en la violencia del compañero íntimo en España. *Gaceta Sanitaria, 21*(3), 242-246. doi: <https://doi.org/10.1157/13106808>.
- Yela, C. (2003). La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en Psicología Social, 1*(2), 263-267.